

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

NÚMERO VTRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre. 1.60
Fuera, el idem. 2.00

PAGO A DELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Marzo.

EL SUFRIMIENTO CRISTIANO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh, Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO.

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Los repatriados cacereños

Si la humilde voz de un modesto semanario puede encontrar eco en los elevados centros donde por personas de alta calidad es factible resolver problemas tan hermosos, cuales son los que se imponen por las eternas leyes del bien y de la justicia, rogamos desde estas columnas á aquellas respetables entidades atiendan en la medida que sus fuerzas lo consientan las justas reclamaciones de los infelices, que por conservar íntegro nuestro territorio, objetivo por desgracia defraudado, derramaron su sangre generosa allende los mares, sin regateo ni protestas, antes bien con derroche que sólo puede premiar debidamente el ser infinito que todo lo aquilata, que todo lo dispone con arreglo á número, medida y peso, así en el orden físico como en el moral.

No pretendemos, conforme á las consideraciones expuestas, la estricta, la justa, la exacta recompensa de los actos realizados por nuestros generosos, bravos y sublimes paisanos, cuyos sacrificios constituyen una epopeya, allá realizada en los lejanos países de

América, en honor de la patria ofendida.

Fuera un ideal imposible. Sólo Dios, divino remunerador de lo bueno y de lo malo, premiará con justa medida la abnegación de los héroes, cuyos patrióticos hechos pasan desapercibidos con frecuencia aún á la vista de los que en ellos debieron reparar, por la deficiencia humana, ó por otras causas de difícil explicación.

Empero si los hombres, revestidos de una autoridad que recuerda la del Ser Supremo, deben aquí en la tierra, para más acercarse á El, ejercerla conforme á los principios eternos de justicia impresos en sus espíritus por el dedo divino, sin que para comprenderlos haya necesidad de acudir á explicaciones filosóficas, lógico es que la empleen en beneficio de nuestros recomendados.

Una comisión de estos infelices se ha acercado á nosotros, exponiéndonos con el doloroso cuento del que nada posee, ni aún lo preciso para sostener la vida, su estado precarísimo. Nos ruegan impetremos de los poderes locales el sentimiento de caridad en demanda de honrado trabajo para con su producto atender á las perentorias necesidades de la material existencia, especialmente de nuestra municipalidad.

Suplicánnos asimismo reclamemos el sagrado pago de sus atrasos á los poderes públicos, y nos concretamos en este caso á transmitir nuestra recomendación al Sr. Gobernador Militar de esta plaza para que se digne elevar la petición á los centros correspondientes.

Los individuos, á los que nos referimos, quedan haciendo votos de gratitud por las personalidades que han de coadyuvar al cumplimiento de sus fines, y nosotros asociamos nuestros ruegos á los de los compatriotas, cuyo heroísmo nos enorgullece.

VARIEDADES

BASTA YA.

Católicos: ¡Vive el Cielo!
Acallad vuestro quebranto;

Secad el inútil llanto
De vuestro ruín desconsuelo.
¿No escucháis esos clamores
Con que os provoca insensato
El liberalismo ingrato,
Al mirar vuestros dolores?
¿No véis cómo alza sus gritos
En procáz algarabía
Esa estúpida jauría
De francmasones malditos?
¿No véis el torpe desplante
Con que asustarnos pretenden?
¿Cómo en el fuego se prenden
De amenaza altisonante?
¿No observáis como nos tratan,
Porque llorar nos han visto..?
¡Oh! ¿Que nos oigan, por Cristo,
Ya que viles nos maltratan!

¡Cobardes! ¿Porqué gritáis
Con tan nécio desenfado,
Si bien habéis demostrado
Que solo al miedo escucháis?
¿Si acabáis de demostrar
Ante el universo entero
Que es vuestro pecho altanero
Sólo con quien véis llorar!
¿Si en la reciente campaña
Con los Estados Unidos
Ante unos cuantos bandidos
Habéis hecho huir á España!
¿Y á pesar de haber contado
Con un pueblo de leones,
La honra de nuestros blasones
En la lid habéis dejado!
¿Si antes ya, en otra ocasión,
Con Don Carlos guerra hubisteis,
Y sólo vencer pudisteis
Ayudandoos la traición!

¿Porqué gritáis de ese modo
De valor haciendo alarde,
Si vuestra frente cobarde
Está manchada con lodo?
Callad, callad, ¡vive Cristo!
Y vuestra lengua altanera
No irrite más á la fiera
Que vuestra deshonra ha visto.
Si ante los fantasmas vanós
De presumidas reacciones
Rechazáis ya las razones
Y ansiáis venir á las manos,
Encadenad esa lengua,
Y lanzaos á la lid,
Que el insulto es un ardid
Que cubre al hombre de mengua.

Ha poco, cuando soñábais
Con fratricida campaña,
De la desangrada España
Los dolores nos mostrábais.
Pero, por lo visto, ya
No pensáis de igual manera,
Según gritáis «¡Fuera, fuera...!»
Pues bien «¡Fuera...!» ¡voto vá!
¿Creéis que nos satisfacen
Las huestes polaviejistas,
Que van con los silvelistas,
Y harán lo que todos hacen?
De ningún modo, no, ¡fuera!
Ya que «¡fuera!» váis gritando;
Organizad vuestro bando
Y venga lo que Dios quiera;
Que nada hay como llorar
En silencio tanta afrenta
Cuando en el pecho revienta

El deseo de batallar.
Con que andando, caballeros;
Ya véis como los cristianos
(Contestan: unid las manos
A vuestros gritos groseros.

COSILLAS.

La información parlamentaria para depurar responsabilidades... es un pastel de liebre sin liebre.

EL CONDE DE LAS ALMENAS.
¿Pero no les hace á ustedes muchísima gracia esa salida del ilustre prócer? ¿Qué habrá querido decir, Dios mío! ¿Habrá querido parafrasear el antiguo proverbio cinegético: Después de la liebre ida, palos en la cama? ¿O este otro: á liebre que escapa, tenazón rápida? ¡Ah! Ya caigo. Se acordó de que las liebres duermen con los ojos abiertos, siempre alerta, y por ende que sería inútil toda precaución, digo, toda tenazón, digo, toda información.

Acaso se acordaría también de aquellas celebradas fondas, vivo reflejo de las Cortes, donde siempre dan gato por liebre (en las susodichas fondas, no en las susodichas Cortes.)

En un examen preguntó un sinodal al alumno: ¿Qué es nombre sustantivo? El examinando contestó: «Nombre sustantivo.... nombre sustantivo.... ¡vaya usted á saber lo que es nombre sustantivo!»

Digo lo mismo, querido lector. ¡Vaya usted á saber lo que quiso decir el Señor Conde de las Almenas, en su peroración.

—No cumple usted lo ofrecido, señor Hipócrates. Usted aseguró el otro día que ya no volvería á ocuparse de política.

Poco á poco, receloso lector, lo que antecede no es política. No es eso. Es que me han hecho mucha gracia las palabras del Conde sobre el pastel de liebre. Con su pan ó sin pan se comen unos ú otros el pastel con liebre ó sin liebre.

Por lo demás...—y esta es la última apreciación semi-política que voy á hacer—de resultas de la información, ¿a quién va á prender la justicia? No tengamos que....

Un juez dijo á una moza:
¿cómo se entiende
que siendo yo justicia
usted me prende?

¡Dios mío! ¿Dirán eso los informariados?

Y dejando ya esto, pasemos á otras cosillas menos suculentas que el pastel de liebre, y dejemos á Sagasta.... el crónico. (1)

Si, amigo lector, es cierto que lo prometí. Yo, desde hoy....

(1) (Seale leve Romero Robledo.)

Con estas cosas que digo
y lo que paso en silencio,
á mis soledades voy
de mis soledades vengo.

como dijo el gran Lope, ¡Abajo, abajo
la política!

Retírate conmigo, lector amable, á
mi humilde *castañar* y diremos al ver
deslizarse la velada agradablemente lo
que D. Francisco de Rojas puso en bo-
ca de García:

Que aqueste es el castañar
y en más lo estimo, Señor,
que cuanta hacienda y honor
los Reyes me puedan dar.

Busquemos, busquemos *gracias* de
otra índole en nuestro *castañar*, es de-
cir, en nuestro despacho donde siempre
hay algo que hace reír sin poderlo re-
mediar. ¡A fuera política!

Sentémonos. — ¿Quién? Una mujer
entra y echándola de pulcra dice: Se-
ñor, el enfermo no se alivia á pesar de
que ha tomado ya tres *icaras* de lo que
usted ha *disponio*.

Y le contesto: Pues dele usted tres
arras y se aliviará.

Oye, oye: esa que entra ahora es de
lo más *salao* que come *pan* para decir
sandeces con gracia. Le dispuse esta
mañana á su marido un cocimiento
pectoral y le dije: cueza usted higos,
pasas, violeta, amapola, borraja, rega-
liz, en fin, algo que *desgarre* bien y cu-
re el catarro. Veamos lo que dice:

Señor, el enfermo tose más y eso que
ha estado toda la tarde *desgarrando*
gilacha á gilacha unos calzonitos viejos
de cuando nos casamos. ¡Tableau! ¡Cie-
rro el paraguas! ¡Pobre de mí! Yo que
le había dicho lo de *desgarrar* para que
me entendiera y... me entendió dema-
siado. (Histórico.)

A este punto llegábamos de la velada,
cuando oímos que en la calle cantaban
la siguiente copla, que copié en el acto:

Por desgracia ó por fortuna
quiso Juan besar á Juana
y ella le volvió una coz
por fortuna ó por desgracia.

La copleja tiene su filosofía, esa filo-
sofía que arranca de los cantos popula-
res y llega al alma y que en nosotros
muchas veces.....

pone suspensión y espanto
más que lo dulce del canto
la novedad del invento,

como dijo Quevedo con otro motivo.

A poco un repatriado, de los que
conservan aún algo de salud, dirigía ca-
be *mis muros* la siguiente *saeta* amorosa
á la dueña de sus *sentios*, cuya dulcinea
debía ser la filosófica Evarista, mi ex-
celente fámula:

El amor que te tengo
parece sombra
cuanto más apartado
más cuerpo toma.
La ausencia es aire
que apaga el fuego chico
y enciende el grande.

Ahí tienes, benévolo lector, cómo sin
necesidad de política ni de *informacio-
nes* que jamás descubren el pastel, sino
que lo confeccionan admirablemente,
hemos de pasar agradables ratos, con
sólo que de vez en cuando pasemos jun-
tos la velada. ¡Guerra, pues, sin cuartel
á la política!

Dos cosas hemos de desterrar de la
paléstra: la política y los asuntos serios.
La sección de «*Cosillas*» ha de ser toda
de *cositas* y no de *cosazas*. Alguna ad-
vertencia agri dulce, joco-seria, pero
nunca *despampanante* ni ridícula. Ad-
vertencias que.....

A todos y á ninguno
mis advertencias tocan.

El que haga aplicaciones
con su pan se lo coma

como dijo Iriarte.

HIPÓCRATES.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS EN CÁCERES.

Tampoco al último artículo que pu-
bliqué en el número anterior de este
semanario han contestado los señores
Dermateau y Drapier, ingenieros fun-
dadores en unión de D. Francisco Ga-
lán y Castillo de la sociedad anónima
que tiene en proyecto traer á Cáceres
aguas en abundancia de las minas de
fosfato que se encuentran en terrenos
jurisdiccionales á nuestra capital.

Es muy extraño que tomen la calla-
da por respuesta; lo cual me hace afir-
mar, con más razón cada vez, que se
encuentran en un todo conformes con
los asertos expuestos en los artículos
que he dado á la luz pública muy re-
cientemente.

Si esos referidos señores hubieran
meditado profundamente su hermoso
pensamiento, bien seguro es, que el fo-
llete dado al público por ellos á fin de
colocar las dos mil docientas cincuenta
acciones que restan de las tomadas por
los fundadores de la compañía para
conseguir su ideal bellissimo, no contem-
dría defectos tan palmarios como los
transcritos con anterioridad al presente
número.

Resuelta la primera duda que surgió
en mi mente con la lectura de los esta-
tutos, por los Sres. Ingenieros de la so-
ciedad, hoy residentes en Cáceres, creí
contestar á las otras dos expuestas,
y que en suscintas palabras son las que
siguen: D. Francisco Galán y Castillo
aporta á la sociedad el agua de trece
minas, por todas las cuales recibe dos
mil quinientas acciones ¿cómo es, pues,
que en el capítulo que habla de la cons-
trucción de las obras se hace sólo refe-
rencia al líquido de la Esmeralda?

En el ante proyecto de obras se fijan
á favor del contratista Sr. Reginard
trescienta cincuenta mil pesetas, con
la obligación este señor de aceptar la
economía que resulte en el proyecto
definitivo siempre que no excedan de
diez mil.

Por qué los Sres. Galán, Dermateau
y Drapier consienten proposición tan
egoísta y no buscan otro contratista
que acoja todo el ahorro que resultar
pueda entre el anteproyecto y proyecto
definitivo?

En forma de pregunta expuse la du-
da primera que me surgió, y á ella con-
testaron. Estas dos últimas, sin respues-
ta aún, las formulo nuevamente, pero
con giro interrogante para ver si de
tal modo tienen la honra de ser con-
testadas.

Dicho lo anterior, continuaré el exa-
men del folleto mencionado en mis pri-
meras cuartillas, y que por casualidad
grande ha llegado á mis manos.

D. Jaime Ferrán, químico de Barcelo-
na, ha hecho un examen analítico, hi-
drométrico de las aguas de la mina Es-
meralda, del cual resulta, según mani-
festación de tan reputado químico, po-
table el líquido de la referida mina.

Y como quiera que aquél análisis ha
tenido lugar exclusivamente de una
de las trece minas que como parte del
capital social á la compañía aporta el
Sr. Galán y Castillo, deduzco de ello
las siguientes lógicas consecuencias.

Al hacerse sólo en el folleto referen-
cia al análisis del agua de la Esmeral-
da, es fácil sospechar que únicamente
la de ésta es potable, de donde se así
se desprende á la vez, que D. Francis-
co Galán ha entregado á la sociedad,
como capital social, minas con dos cla-
ses de aguas completamente distintas,
potables y no potables. ¿No hubiesen
obrado con sinceridad digna de elogio
los fundadores de la compañía con ha-
cer en el folleto y en los estatutos tal
distinción? ¿No es censurable por todas

las personas sensatas que se reciban ac-
ciones por valor del agua de trece mi-
nas, siendo así que sólo ha de utilizar-
se la de una, esto es, la de aquella que
á juicio del Sr. Ferrán es potable?

En el caso de que quieran aprove-
char el líquido de todas, como justo es
dado que el Sr. Galán recibe acciones
por valor de las trece, ¿cómo lo han de
hacer?

¿Mezclando aguas potables con no po-
tables en el caso de que la Esmeralda,
única que posee aquéllas no las dé en
cantidad suficiente para abastecer nues-
tra capital?

¿Conduciendo á Cáceres dos distin-
tas cañerías, una con agua potable pro-
cedente de la Esmeralda y otra de to-
das ó parte de las doce restantes minas,
con no potables, para usos de jardine-
ría, limpieza, incendios, etc?

Si lo primero, resultaría un agua po-
co higiénica y no apta para los usos de
la coacción; y si lo segundo debían ha-
cer mención de dos cañerías distintas
en el capítulo que habla de la cons-
trucción de las obras.

Nada más por hoy.

M. BECERRA.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Eco de la Montaña*.

Sería el mayor de los ingratos, si
omitiese mi humilde pluma la narra-
ción de un acontecimiento extraordi-
nario ocurrido en esta población en los
días que median desde el primero al
ocho del actual; y á ello más que na-
da me obligan aquellas gráficas frases
que pronunció Séneca, el gran filósofo
de la antigüedad cuando dijo... «Es in-
grato el hombre que se desentiende del
beneficio recibido, y monstruo de in-
gratitud el que lo olvida ó lo niega...»

Pues bien, haciéndome hoy intérpre-
te, Sr. Director, de los sentimientos de
la mayor parte de los habitantes de mi
pueblo, entre los que llevo diez y seis
años de permanencia, he de manifestar-
le á grandes rasgos, los frutos recogidos
en él por los sabios y virtuosos Pa-
dres Misioneros, religiosos del Sagrado
Corazón de María, establecidos en Pla-
sencia, llamados Padres Zala y Lozano;
los cuales hicieron su entrada el día
primero enviados por los Excelentísi-
mos señores Obispos de Plasencia y
Cória.

A las seis de la tarde de referido día
un repique general de campanas anun-
ció al pueblo la llegada de los embaja-
dores de Dios, siendo recibidos por el
comunicante en la carretera que con-
duce á Hervás, y á la entrada de la po-
blación por el digno Económico de la
Parroquia de Nuestra Señora del Olmo,
perteneciente al Obispado de Plasencia
D. Sixto Guijo. Encontrábase este re-
vestido de capa pluvial morada prece-
diéndole las insignias parroquiales y el
Beatísimo Cristo de la Salud como or-
dena el ceremonial de la Iglesia en es-
tos casos.

Acompañábanle la Congregación del
Sagrado Corazón de Jesús instalada en
la Parroquia que corresponde á Cória,
dando realce á tan solemne acto con
sus vistosos escapularios y velas encen-
didas; los niños de ambos sexos de las
escuelas públicas y privadas correcta-
mente ordenados por sus dignos Pro-
fesores D. Remigio Matías de la Cruz,
D. Gerónima Silva y D. Leonor Gar-
cía y una gran masa del pueblo.

Grata impresión causó en mi ánimo
Sr. Director, aquella manifestación es-
pontánea de Aldeanueva, llamándome
la atención las luces que al paso de la
procesión se veían en los balcones,
sin que los Párrocos hubiesen hecho
al pueblo semejante advertencia; dan-

do con todo un soberano mentís á
los espíritus soberbios que creían se ca-
recía en esta población de almas bue-
nas y personas de sentimientos reli-
giosos, que saben apreciar lo que en sí
valen cierta clase de embajadas, má-
xime cuando éstas se hacen en nombre
del Señor de los cielos y de la tierra.

Desde la llegada de los Reverendos
Padres, y no obstante lo desapacible de
las noches, acudió al templo á escuchar
la palabra divina la generalidad del
pueblo sensato y cristiano, con excep-
ción de algunos seres que por su idio-
sincrasia, estóica indiferencia y oposi-
ción sistemática, huyen de todo aquello
que pueda ilustrar su entendimiento y
mover su voluntad, para seguir el ca-
mino de la paz y tranquilidad, y aban-
donar para siempre la sentina de vicios
en que yacen embriagados.

¡Pobres estólidos á quienes por cari-
dad hay que compadecer! porque no
idolatrán sino aquello que halaga sus
propias pasiones.

Con la rapidéz que pasa á esta nues-
tra vista la ráfaga de luz que despide
el relámpago, así transcurrian para los
de Aldeanueva las dulces horas que los
Padres dedicaban al ejercicio de la no-
che: ya el ilustrado y simpático Padre
Lozano deleitando é instruyendo sus
inteligencias con la clara explicación
del código divino ó sean los manda-
mientos de la ley de Dios, ya el vene-
rable y respetuoso Padre Zala movien-
do el corazón é impulsando la volun-
tad en la exposición de los novísimos
ó postrimerías del hombre con la fácil
expresión y potentísima voz de que la
Providencia le ha dado.

Muchas fueron las almas extraviadas
que emprendieron el camino de la vir-
tud, postrándose á los piés de los *nun-
cios* Providenciales, y acercándose á la
Mesa Eucarística llevando en su rostro
la alegría de los ángeles; mereciendo es-
pecial mención entre ellas, algunas de
reconocida ilustración que, habiendo
vivido en las tinieblas del error, abrie-
ron sus ojos á la luz de la verdad rege-
nada la hermosura de la doctrina
evangélica.

¡Gloria in excelsis Deo. Gloria á Dios
en las alturas!

Sólo su *gracia* puede conseguir tales
triumfos y no el libre albedrío del hom-
bre que subsiste inclinado al mal, y de
aquí la necesidad de la *gracia* que no
es sólo una asistencia sino un remedio
que previene la voluntad y la eleva so-
bre sus fuerzas naturales.

Como coronación de su obra estable-
cieron los Reverendos Padres la aso-
ciación de las Hijas de María ingresan-
do en ella un buen número de jóvenes
pertenecientes á todas las clases só-
ciales.

Por último y para concluir, el día
ocho á las diez de su mañana el tañido
de las campanas anunció al pueblo la
salida de los Misioneros hacia la esta-
ción, para tomar el tren que los con-
duciría á Plasencia, é inmediatamente
se reunieron para acompañarles hom-
bres, mujeres y niños que llenos de en-
tusiasmo entonaban las canciones pia-
dosas que los bondadosos Padres les
habían enseñado. Llegado que hubie-
ron á ellos, una joven á nombre de todas
las allí reunidas recitó una breve des-
pedida á los enviados de Dios que, con-
moviendo los corazones, arrancó al-
gunas lágrimas al auditorio.

Y al escucharse á lo lejos el estriden-
te silbido de la locomotora, un *viva* ge-
neral á los *Padres Misioneros*, salido es-
pontáneamente de los labios de los con-
currentes, resonó en el espacio, seguido
de otro á los Párrocos y Profesores de
la localidad.

Envío, pues, Sr. Director desde las
columnas de su periódico y á nombre
de mi querido pueblo, un testimonio

de gratitud á los sábios y cariñosos Padres Zala y Lozano, cuyo grato recuerdo no se borrará fácilmente de su memoria.

JUAN OLIVA FERNÁNDEZ.
Párroco de San Servando.

Aldeanueva del Camino y Marzo 10-1899.

CALUMNIAS VIEJAS.

Son muchas las que la maledicencia y el odio sectario lanzaron contra el padre Claret, algunas de ellas tan burdas, tan inverosímiles, tan maliciosas, que es imposible hallen eco si no es en corazones maleados, especialmente después que la crítica más severa y concienzuda ha triturado los infundios con que se pretendió hacer creíbles tamañas sandeces. Tal es entre otras la referente á los supuestos tratos é intrigas palaciegas del padre Claret y sor Patrocinio. No creíamos hubiese ya quien tuviese bastante desenfado para evocar hoy tan añejas especies hasta que hojeando, pocos días ha (por la dura necesidad del oficio) los diarios del día, nos encontramos con un artículo de «El Liberal» y otro de «La Correspondencia», y un parrafito del señor Pi y Margall, pronunciado en un Círculo republicano, en los cuales, sin otra oportunidad que la de dar un «toquecito» anticlerical al discurso, se sacaba á relucir esta necia paparrucha. El calificativo más benigno que á tales propaladores podemos dar, es incluirlos en el número de los infinitos que dice el Sabio, y como á tales remitirlos á quien pueda darles lecciones de Historia y de sinceridad. Lean la «Vida» escrita por el ilustrísimo señor Aguilar (capítulo XXI, pág. 334 y sig.), y la más reciente del reverendo padre Mariano Aguilar (parte III, capítulo VIII) y respondan, si pueden, á las gallardas refutaciones que allí se hacen. Y si estos escritos les parecen poco autorizados, podemos remitirlos también á los voluminosos infolios de las actas canónicas que en orden á la beatificación del calumniado Padre se tramitan en Roma, donde, á pesar de los maliciosos esfuerzos de los liberales y á pesar del perspicaz y profundo criterio con que todo lo examina la Iglesia, la figura del pa-

dre Claret, aparecerá muy pronto venerable á todo el mundo católico y su frente circundada con la aureola de la santidad.

Sección de Noticias.

Encuétrase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el digno é ilustrado director de este semanario D. Diego B. Regidor.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

No debe extrañar pues, á los lectores de EL ECO, que el número de la presente semana sea inferior á los anteriores en fondo y forma.

Niega el Sr. Ministro de Marina ser cierta la noticia de haberse encontrado en aguas de la Habana y atado á un sillón el cadáver del intrépido y desdichado marino Sr. Villamil.

El Sr. Polavieja, Ministro de la Guerra en la actualidad, se propone pagar á los repatriados los atrasos que les adeuda el Gobierno.

¡Ojalá y pueda conseguir su propósito el Marqués de Polavieja!

Llevamos dos noches de serenata, dadas por la banda municipal.

El 14 por la noche diéronsela á el nuevo Gobernador de esta provincia, Sr. Marqués de Ricavado. Ayer 16 á nuestro particular y buen amigo don Juan de la Riva, por haber sido nombrado Alcalde constitucional de esta población.

Quiera Dios y ambas autoridades se hagan dignas del aprecio de los vecinos de Cáceres.

El contralmirante Cervera ha entregado en las oficinas de la Cruz Roja una letra del Banco Español del Río de la Plata por valor de 372'90 pesetas, que la Sra. G. de Martínez entrega á

tan caritativa asociación para provecho de los repatriados.

Dícese que muy en breve comenzarán las obras para traer á Cáceres, agua en abundancia.

Con este motivo esperamos se remedién muchas necesidades en la clase obrera de la localidad, pues suponemos que en los trabajos han de ser preferidos los vecinos de Cáceres.

Nos alegraríamos que así fuese.

Han pasado por esta ciudad, á fin de repartirse por distintas poblaciones de la provincia, los caballos sementales del Gobierno.

El martes de la actual semana falleció de traidora enfermedad la señora doña María Jiménez, esposa de nuestro amigo, el conocido industrial de Cáceres D. Lucilo Martín.

Desde estas columnas enviamos el más sentido pésame al afligido esposo y familia.

También han fallecido en Guijo de Cória la Sra. D.^a Guadalupe Francisco Giralda, esposa del Sr. D. Enrique Muñoz Díaz, y en Arroyo del Puerco el Sr. D. José Marín de Sobremonte, esposo de la distinguida Sra. D.^a Dolores Ojalvo Peñalosa, y padre de los apreciables Sres. D. Fernando, D. Antonio, D. Enrique, D. Lázaro y D.^a Benigna.

Acompañamos en su justo dolor á una y otra distinguida familia.

Han comenzado á circular los sobres anunciadores de la próxima feria de nuestra población.

En él se dice que tendremos dos grandes corridas de toros con los espadas Reverte y Minuto, siendo pertenecientes los cornúpetos á las ganaderías

del Sr. Duque de Veragua y D. José de la Cámara.

El día 12 del actual celebraron su primera Misa en Pozuelo y Torrejoncillo respectivamente nuestros estimados amigos D. Rogelio Plaza Aguilar y don Nicolás Serrano Pacheco.

Apadrinó al primero de referidos señores el Reverendo párroco de Pozuelo D. Joaquín Gutiérrez, y al segundo el Sr. D. Juan Manibardo, Coadjutor de la Iglesia parroquial de Torrejoncillo.

En Pozuelo ocupó la sagrada tribuna el Presbítero D. Julio Muñoz Sánchez, y en Torrejoncillo el Diácono D. Servando Jiménez Merchán, mayor-domo del Seminario Conciliar.

Deseamos á nuestros amigos muchas bianandanzas y gran copia de celestiales dones para poder cumplidamente llenar su santo ministerio.

El 15 del actual inauguróse la Cooperativa, establecimiento de coloniales y otros artículos, fundado por los empleados civiles y militares de la localidad.

La deseamos mucha vida y prosperidad.

Cultos de la semana.

Domingo 19: Santiago. Fiesta solemne á las diez en la que predicará el señor Arcipreste D. Manuel Corrales. Los ejercicios del Jubileo á las horas de costumbre. Continúa el mes de San José.

San Pablo. Fiesta solemne á San José.

Guillermo Castellano

Pintor escenógrafo y decorador.

Se construyen monumentos de grande efecto para Semana Santa, retablos de todas clases y se retocan imágenes.

Planos gratis reservándose el derecho de propiedad.

DIRECCIÓN:

CÁCERES, LIBRERÍA DE D. JOSÉ DEL POZO.

Cáceres 1899.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

femia y significar su voluntad resuelta á que tales hombres no debían pertenecer á su pueblo; circunstancias todas ellas, que indican el horror que tenían á dicho pecado, pues sólo al oírlo rasgaban sus vestiduras en señal de su dolor por tan grave ofensa contra su Dios.

Diffícilmente se hallará otra clase de pecados sobre la cual haya descargado el Señor su brazo con tanto rigor como la de los blasfemos. Habiendo el rey Senaquerib blasfemado contra Dios escribiendo una carta llena de tales inmundicias al rey Ezequías, envióle un angel que visitando sus numerosos ejércitos pasara al filo de la espada ciento ochenta mil de sus soldados muriendo él después cosido á puñaladas á manos de sus propios hijos. (1) No menos horroriza el castigo de Coré, Datán y Abirón que habiéndose revelado contra Moisés y proferido blasfemias contra el Señor, fueron tragados vivos por la tierra (2) y Nicanor murió ignominiosamente en la guerra contra los judíos, por sus blasfemias contra el Santuario de Jerusalem. (3)

Lo propio que lo narrado por las Sagradas Letras, ha sucedido después en el decurso de los tiempos, según enseña la historia. Juliano el apóstata llamaba despreciativamente á Jesucristo y á sus discípulos, galileos, persiguiendo á la religión y en la guerra que sostuvo contra los persas, fué atravesado con una saeta por una

Horroroso pecado repetimos es la blasfemia, su gravedad es mayor aún que la infidelidad, puesto que si, como asegura el Doctor angélico (1), en esta se usurpa á Dios el honor que no se le reconoce, con la blasfemia se le arrebató el reconocido como propio, es mayor que el mismo homicidio, porque en éste se daña directamente al hombre mientras que en aquél el daño total y directo va á Dios á quien el blasfemo no mata, no por falta de malicia sino por absoluta imposibilidad; hasta el perjurio no tiene los alcances de la blasfemia, porque al aducir á Dios por testigo no es porque le crea testigo falso, sino porque espera no ser desmentido por Él con algun signo evidente (2), mientras que la blasfemia afirma de la Divinidad no sólo lo que es falso, sino indigno.

Con ser tan graves estos pecados, que como mortales privan al hombre de la vida de la gracia y de la amistad de Dios, la blasfemia á más de esto hasta como esteriliza en el corazón la esperanza del arrepentimiento; por esta razón sin duda dijo la Suprema Verdad: «El que blasfemare contra el Espíritu Santo no se le perdonará» (3); y no creais, A. H., que ello ha de ser por falta de potestad en la Iglesia, puesto que la tiene toda de Jesucristo, sino porque en el pecho ingrato del blasfemo, no cabe el dolor por los obstáculos que pone para

(1) 4.º Reg. XIX.
(2) Num. XVI.
(3) Machab. VII.

(1) 2.º 2.º 13 3.
(2) 2.º 2.º 13 3.
(3) Luc XII. 10.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.
Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44
Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48
Siniestros pagados en 1896, Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros sobre la Vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Doteales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez.
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.
CÁCERES

JACINTO GARCIA ROMERO

SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada. Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, á precios sumamente baratos. Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NUMERO 24
(antes Pintores).

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que vellos. Gran surtido en coronas, jinebres. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NUM. 31.
Esquina á la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE Francisco Herrera (Hijo).

TORREJÓN CILLO.—PLAZA.
Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.
Incienso lágrima superior.



LA VILLA DE MADRID
SOMBRERERÍA
DE PEDRO FERNÁNDEZ
5, PORTAL LLANO 5,
CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros-teja de Castor, topó y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

GRAN FABRICA
DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Y MARMOL ARTIFICIAL.
DEPÓSITO

DE CEMENTOS PORTLÁN
DE PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:
Marquesa de Pinares, 1,
MÉRIDA.
Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.

ROBERTO DALE
PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander).
Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública. Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales. Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
Su precio 25 pesetas obra.
CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIOS GRATUITOS de publicaciones.

- «El Aguila Extremeña.»—Revista católica científico-literaria.—Fuente del Maestre.
- «La Revista Popular.»—Revista católica.—Barcelona.
- «El Correo Español.»—Periódico católico-político.—Madrid.
- «El Siglo Futuro.»—Periódico católico-político.—Madrid.
- «La Lectura Popular.»—Periódico católico.—Orihuela.
- «El Apostolado Manchego.»—Periódico católico.—Valdepeñas.
- «La Semana Católica.»—Revista católica.—Madrid.
- «Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia.»—Revista católica.—Barcelona.
- «La Voz de San Antonio.»—Revista Franciscana.—(Sevilla) Loreto.

la verdadera conversión, puesto que su pecado es infernal, es de demonios, ya que en blasfemar se ocupan aquellos malignos espíritus, en medio de sus tormentos, desesperación é incansables remordimientos que les torturan. Pero es que aun hay más, A. H., es que la blasfemia proferida por el hombre, en cierto modo tiene mayor gravedad que la de los mismos demonios y condenados en el infierno, y no se crea que exajeramos, toda vez que las blasfemias y maldiciones de éstos en aquellos tenebrosos autros cuyo fuego es avivado por el sopro divino, (1) bien pueden considerarse como desahogos de aquellos desgraciados, contra la justicia divina, que así les castiga. A nadie estrañará que un reo condenado á muerte y cercano á entregar su cabeza al verdugo prorrumpiera en vituperios contra el Juez, que dictó su sentencia, toda vez que esta conducta, podria interpretarse como efecto de su sed de venganza ó desesperación pero se produciría extrañeza y hasta admiración que el acusado de un delito conociendo en su Juez manifiestos deseos de salvarle y demostraciones repetidas de benignidad y afecto, se desatara en improprios contra él; lo primero es lo que acontece al réprobo sobre el que ya Dios falló su sentencia irrevocable, lo segundo es la semejanza del necio, que pudiendo todavia alcanzar la posesión de Dios, le denuesta y ultraja con sus blasfemias de las cuales ha de pedirle estrecha cuenta en el día de las justicias.

(1) Isai. XXX 33.

Desorden tan grave y frecuente, no puede tener larga duración: ha de llegar un momento, en que agotada la paciencia divina, no quiera sufrir tantas injurias y descargue su brazo airado, enviando el justo castigo á los profanadores de su ley y usurpadores sacrilegos de su honor y de su santo nombre, ya que no solamente en la otra vida vindica Dios su honra, penando al blasfemo con un suplicio eterno, sino que también en la presente fulmina de vez en cuando, los rayos de su furor enviándoles ejemplares castigos: para que á su vista se estremezcan los demás, cesen de cometer tamaños atentados contra su Criador y retrocedan, del tortuoso camino que han emprendido. Los libros santos, que son palabra viva de Dios, contienen varios ejemplares pero solamente citaremos algunos. Habiéndose dado el caso de haber denunciado Moisés, el crimen de blasfemia, consultó al Señor lo que habia de hacer y díjole «sacadle fuera de los reales y todos los que oyeron la blasfemia pongan las manos sobre la cabeza del blasfemo y sea apedreado por todo el pueblo... y á los hijos de Israel les dirás del mismo modo: el que blasfemare el nombre de Dios, sufrirá la pena de muerte sea ciudadano ó peregrino; (1) morir apedreado, tal era el castigo impuesto en la antigua ley; pena terrible, que cumplían sin dilación los judíos para protestar el más profundo respeto al nombre de Dios, manifestar el odio más detestable contra la blas-

(1) Levit, XXVI. 16.